Moción de Orden del Día N° 5104

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
03 ENE. 2023
RECIBIDO
Hora 11:23 am
Firma

El Congresista de la República que suscribe, MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ, representante de la región Piura e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE YAMANGO, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 23762 del 30 de diciembre de 1983 el Arq. Fernando Belaund Terry, crea el distrito de Yamango en la provincia de Morropón, departamento de Piura;

Que este distrito de Yamango es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Morropón, ubicada en el Departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno regional de Piura;

Que sus pobladores se dedican a la ganadería (crianzas de vacunos, equinos, porcinos, caprinos, ovinos y animales menores) y a la producción de arroz, café, caña, así como cacao, yuca, trigo, cebada, papa, camote, oca, olluco y otros productos de pan llevar; también tiene producción frutícola como: naranja, chirimoya, plátano, granadilla, maracuyá entre otros;

Que, Yamango posee una historia de sus antiguos comarcas y data de tiempos prehispánicos y en el virreinato por los linderos de su Comunidad Campesina de Yamango; posteriormente se crean las Comunidades de Tamboya y Coca – Mambluque – San Cristóbal; así como la construcción de su templo en 1784, según el presbítero Joaquín Villacorta.

Que, dentro de sus atractivos turísticos en el Centro Poblado de Choco se ubica el trapecio andino o mega mirador natural, lugar donde limitan las tres provincias andinas como son: Huancabamba, Ayabaca y Morropón, muy cerca de la Laguna "Silla del Inca", en Choco se encuentran las piedras labradas con orificios mano grabada en roca y otros vestigios que aún falta investigar para poner en valor, así mismo en el Caserío de Huacas se encuentra "El bosque de Pinos" además de sus atractivos culturales, como las zonas de Tamboya y Yamango se caracterizan por su gran producción de café orgánico, panela de caña de azúcar, Plátanos, naranja, maracuyá y granadilla, y la zona de Coca su mayor producción es el Arroz y la ganadería;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

Que, Yamango se caracteriza por su gente noble y generosa; amable, sencilla fiel a sus tradiciones y costumbres ancestrales, sus fiestas son: del 28 de agosto al 2 de setiembre fiesta de Cofradías, del 11 al 13 de octubre festividad del Señor Cautivo, del 17 al 19 de octubre festividad del Señor de los Milagros (celebrado por usuarios del canal chorro blanco), del 24 al 26 de Setiembre celebración de la Virgen de las Mercedes;

Que, es merecido que el Congreso de la República haga el reconocimiento a través de una moción de saludo, a las autoridades y pobladores de tan noble distrito de Yamango, por conmemorarse sus 39 años de creación política;

Por lo expuesto:
El Congreso de la República,
Acuerda:

PRIMERO: Expresar el saludo y felicitación al señor Aquiles Córdova García, alcalde del distrito de Yamango, provincia de Morropón, departamento de Piura, por conmemorarse sus 39 años de creación política.

SEGUNDO: Hacemos votos para que este distrito siga por la senda del desarrollo, progreso junto a sus autoridades y vecinos y efectúen acciones que impulsen su integración social, económica, turística y cultural.

TERCERO: Trasladar la presente MOCIÓN DE SALUDO y hacerla llegar a la municipalidad distrital de Yamango para que por su intermedio se haga extensiva a los regidores, autoridades, así como a los vecinos en general.

Lima, diciembre 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/12/2022 10:11:03-0500